

### ANUNCIO

Por la mercantil Promociones Marcelino García María, S.L., se solicita licencia ambiental y de obras para edificio destinado a la celebración de eventos en el paseo de las Peñitas nº. 11 de El Espinar. En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo

1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales (o en los archivos adjuntos) para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [www.elespinar.es](http://www.elespinar.es).

Se adjunta documentos en PDF.